



*Universidad Complutense de Madrid, Facultad de CC. Políticas y Sociología  
Departamento de Ciencia política y de la Administración*

---

**Programa de la asignatura:  
POLÍTICAS SOSTENIBLES Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS  
Curso 2025-2026, primer semestre**

**INFORMACIÓN BÁSICA<sup>1</sup>**

**Profesor:**

Ignacio Martínez Martínez (imartine@ucm.es), despacho 3215.

**Horario de clases:**

Miércoles y jueves, de 9:00 a 11:00 (aula B-01).

**Tutorías:**

Miércoles y jueves de 11:00 a 13:00. Las tutorías podrán realizarse de forma presencial o virtual, y podrán acordarse nuevos horarios si los indicados coinciden con otras asignaturas.

**Breve descriptor de la asignatura:**

Diagnóstico sobre la crisis ecológica y sus interdependencias con procesos históricos y fenómenos sociales, políticos y económicos. El papel del conocimiento y la política frente a la crisis ecosocial. Transnacionalización, política global y políticas públicas frente a la crisis ecosocial. Debates, visiones e iniciativas en torno a las transiciones ecosociales.

**Objetivos de la asignatura:**

- Familiarizar al alumnado con los principales aspectos, conceptos y debates de la crisis ecosocial.

---

<sup>1</sup> En la guía docente de la asignatura se pueden consultar las competencias a las que esta asignatura contribuye, así como ampliar información sobre otros aspectos de esta. La guía puede encontrarse aquí: <https://www.ucm.es/gradocienciaspoliticas/guias-docentes-1>

- Facilitar al estudiantado el tránsito de la ciencia política tradicional al paradigma científico actual y las demandas de inter y transdisciplinariedad que estos estudios reclaman.
- Proporcionar un conocimiento de las políticas de transición ecológica: marcos, herramientas, indicadores y controversias.
- Ofrecer un conocimiento de las políticas públicas y de innovación social y política necesarios en el marco de las exigencias de la justicia ecológica.

## **PLANTEAMIENTO DE LA ASIGNATURA**

### **Organización del programa y del curso:**

Los objetivos se ordenan y desarrollan en un temario dividido en dos partes:

La primera parte consistirá en un acercamiento que permita desarrollar un diagnóstico sobre las graves crisis interconectadas de extralimitación planetaria que afrontamos. Comprenderemos las interdependencias de la crisis y las autorregulaciones del sistema Tierra o Gaia para así tratar de entender a fondo el sentido de las acciones antropogénicas causantes del calentamiento global o la destrucción de la biodiversidad. La mejor ciencia del siglo XXI, desde un enfoque pluri, inter y transdisciplinar, será necesaria para abordar un reto inmenso y urgente de gran complejidad, donde la política aparece como central a la hora de impulsar la transición ecosocial.

Reflexionaremos en esta parte sobre la importancia de pensar el papel de la ciencia, de la Ciencia Política y de la dimensión epistemológica de la crisis ecosocial, que nos invita a pensar desde una mayor complejidad disciplinar, lo que desafía de lleno a la Ciencia Política y al conjunto de las disciplinas científicas.

El giro paradigmático que enfrentamos es de tal calibre que se están poniendo en duda creencias culturales muy arraigadas en nuestras sociedades industriales y de consumo capitalistas, desde el antropocentrismo hasta el *crecentismo* económico.

Analizaremos las responsabilidades de los diferentes actores de la sociedad internacional, y daremos cuenta de los diferentes marcos en los que se encuadra esta emergencia global, desde los negacionismos y retardismos hasta sus némesis como el ecofeminismo, la economía ecológica o la justicia ecológica.

A la hora de plantear alternativas, en medio de las incertidumbres del rumbo planetario, ha surgido en los últimos años toda una corriente teórica en torno a los futuros posibles, desde una ciencia anticipatoria hasta una renovación de las utopías políticas. Nos acercaremos a ello teniendo muy en cuenta la disparidad de horizontes que nos presentan la propuesta democrática y la ecofascista.

En la segunda parte del curso nos situaremos en el plano de las respuestas políticas, y nos acercaremos así a las posibles trayectorias para la transición ecológica. Abordaremos la tensión entre el cambio paradigmático que reclama la crisis ecológica estudiada en la primera parte de la asignatura y la necesidad de articular respuestas políticas. Para ello nos centraremos en algunos de los límites del sistema internacional y los desafíos para abordar una respuesta sistémica y democrática frente a esta crisis. Desafíos que apuntan a las agendas, estructuras y actores políticos de naturaleza global, nacional y local.

Se abordarán también las posibles aproximaciones desde las políticas públicas a los desafíos ecosociales, lo que implica replantear el ejercicio de la política pública en el contexto de la complejidad producida por la interdependencia, la transnacionalización y la ecodependencia que caracterizan a la crisis en el Antropoceno. Todo ello, además, en un escenario geopolítico complejo, con la emergencia de propuestas reaccionario-autoritarias, que están desplazando a las preocupaciones ecosociales a los márgenes del sistema político.

En esta parte de la asignatura, además de reflexionar sobre las alternativas en este escenario global y sobre la propia naturaleza y conceptualización de las políticas públicas, aterrizaremos la propuesta poniendo el foco en iniciativas concretas impulsadas por actores políticos de distinta naturaleza que exploran alternativas frente a la crisis ecosocial.

Las clases se dividirán en las siguientes actividades docentes:

*Sesiones teóricas:* Una buena parte de la materia se abordará en sesiones en las que se expondrá el temario de la asignatura y se trabajará sobre sus contenidos. Estas sesiones de contenido abordarán los diferentes temas mediante exposiciones por parte del profesor, en las que se fomentará la participación de los y las estudiantes. Estas sesiones tendrán también una orientación práctica, y se apoyarán en lecturas, fuentes de información y materiales audiovisuales para ejemplificar y situar los contenidos teóricos y metodológicos.

*Sesiones prácticas:* A lo largo del semestre se desarrollarán sesiones de carácter aplicado que servirán para poner en práctica y valorar los conocimientos que van adquiriendo los y las estudiantes a lo largo de la asignatura y contribuirán a conformar la nota final de la evaluación. El profesor concretará con suficiente antelación la fecha y el contenido de las sesiones prácticas y facilitará las orientaciones y los materiales necesarios para realizarlas. Toda la información relativa a las prácticas se publicará en el Campus Virtual. Las prácticas se realizarán de forma presencial, y solo se podrán recuperar cuando la ausencia sea debidamente justificada.

El material de trabajo y lectura estará disponible en el campus virtual. Los textos señalados como *complementarios* están dirigidos al alumnado que precise de cierta base previa para abordar ciertos temas, así como para quienes deseen ampliar las lecturas básicas de cada tema.

### **Evaluación:**

Los criterios de evaluación consistirán en la asimilación de los contenidos trabajados tanto en las sesiones teóricas como en las prácticas y de los textos incorporados en la bibliografía, así como la asistencia y la participación activa en clase. Estos criterios se aplicarán de la siguiente manera:

- Asistencia a las sesiones teóricas y prácticas. La asistencia a las sesiones es un requisito necesario para el seguimiento de la asignatura.
- La realización de las tareas prácticas a modo de evaluación continua durante el curso permitirá obtener el 35% de la calificación final.
- La entrega y presentación de un trabajo final que podrá realizarse en diferentes modalidades contará un 30% de la calificación global. Se contará con una rúbrica específica que indicará qué se requiere exactamente en este trabajo final.
- Por último, para superar la asignatura será preciso aprobar un examen final, que aportará el 35% de la nota global. El examen abordará los contenidos vistos en clase y la bibliografía básica de la asignatura.

Estos criterios de evaluación son de aplicación para la convocatoria ordinaria y para la convocatoria extraordinaria<sup>2</sup>. Aquellas personas que se presenten a la convocatoria extraordinaria sin pasar previamente por la convocatoria ordinaria, deberán entregar los ejercicios prácticos y la elaboración del trabajo final, además de la realización del examen final. En este caso, es necesario contactar con el profesor para conocer los detalles de la convocatoria y las características de los diferentes instrumentos de evaluación.

### **Campus virtual:**

Para el seguimiento y entrega de los trabajos del curso se requiere la utilización de la Plataforma Moodle del campus virtual de la UCM <http://www.ucm.es/campusvirtual>

---

<sup>2</sup> Sobre esta cuestión, pueden consultarse los artículos 15, 16 17 del [Reglamento de Actividad Docente de la Facultad](#).

## TEMARIO DE LA ASIGNATURA

### *Primera parte: "Comprender la crisis ecosocial para disputar el futuro"*

#### **Tema 1. Complejidad epistemológica, disciplinar y política ante la crisis ecosocial**

La dimensión cognitiva de la crisis ecosocial. Fallo e injusticia epistémicas. La superación del dualismo cultura/naturaleza y las perspectivas antropocéntricas. Ciencia y Universidad frente a la crisis ecológica. El rol de la Ciencia Política y su adaptación al paradigma científico contemporáneo. La interfaz entre el conocimiento científico y las decisiones políticas.

#### **Tema 2. Antropoceno y crisis civilizatoria**

Interdependencia, ecoddependencia y transnacionalización: las condiciones para la crisis en el Antropoceno. Gaia, los viajes del carbono y el cambio climático. Más allá del calentamiento global: los límites seguros (¿y justos?) del sistema Tierra. Desafíos planetarios e interdependientes: la materialización de la crisis civilizatoria, una encrucijada política.

#### **Tema 3. Pensar las alternativas: marcos, discursos y propuestas frente a la crisis ecosocial**

Capitaloceno, crecentismo, gran aceleración y representación oligárquica fósil. Negacionismo climático y retardismo, entre los intereses y los mitos. La economía ecológica como alternativa. Ecofeminismo y vida buena. Horizontes y futuros: deseos postcapitalistas, democracia ecológica o ecofascismo.

### *Segunda parte: "El papel de la política para las transformaciones ecosociales"*

#### **Tema 4. Las transiciones ecosociales justas**

¿Revolución, transición o colapso? La idea de transición: ¿por qué, hacia dónde?  
¿Justicia social, ambiental y ecológica o neocolonialismo verde?

#### **Tema 5. La política globalizada, la agenda internacional y las aspiraciones de justicia ecológica**

Aproximaciones a la gobernanza global. La agenda internacional de medio ambiente: ¿hacia un marco de justicia ecológica global? La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible como proceso histórico y político. La emergencia reaccionario-autoritaria y su impacto en la agenda internacional: geopolítica del colapso.

#### **Tema 6. Las políticas públicas frente a la crisis ecosocial**

Las políticas públicas en el contexto de la crisis ecológica. Más allá de las políticas medioambientales: la necesidad de pensar las políticas desde los límites del sistema Tierra. La importancia de abordarlas desde la perspectiva de las

responsabilidades globales. La tensión transversal e interseccional en las políticas públicas. La coherencia de las políticas y la sostenibilidad. Iniciativas de políticas sostenibles.

### **Tema 7: Partidos, movimientos y ciudades ante las transiciones ecológicas**

Instituciones y partidos políticos ante la crisis ecosocial. Municipalismo y ciudades sostenibles. Movimientos sociales: el movimiento ecologista y la(s) política(s).

## **BIBLIOGRAFÍA DE LA ASIGNATURA<sup>3</sup>**

### **Bibliografía básica (por orden recomendado de lectura):**

- Riechmann, J. (2022). *Simbioética. Homo sapiens en el entramado de la vida*. Madrid: Plaza y Valdés, capítulo 1 (pp. 41-65).
- Gil, M. L., Martínez-Oés, P., Martínez, I. y Rodríguez, R. (2023) *La Universidad en el marco de la Agenda 2030: apuntes para la integración de la sostenibilidad de la vida en la docencia y la investigación universitarias*. Economistas sin Fronteras. Capítulo 2, “La dimensión del conocimiento ante los desafíos globales” (pp. 40-72).
- Martínez, I., Millán, N. y Alonso-Rocafort, V. (2024). Hacia una transformación ecosocial de la docencia e investigación universitarias. En *Transversalizar la Agenda 2030 en la docencia e investigación universitarias* (pp. 7-19). Economistas sin Fronteras.
- Alonso-Rocafort, V., Ferrero, R., Martínez, I. y Millán, A. (2022). “Antropoceno y democracia como retos políticos globales”. En: Alejandro Rescia Perazzo, Macarena Lucas Olegario y Mariola Gutiérrez (eds.), *Trabajos en sostenibilidad y resiliencia socio-ecológica en la Universidad Complutense de Madrid*, Ediciones Complutense, Madrid, 2022, pp. 341-353.
- Margulis, L. y Hinkle, G. (2003) La biota y Gaia (1991) en: Lynn Margulis, *Una revolución en la evolución*. Valencia: Universidad de Valencia, pp. 201-218.
- Harding, S. (2021) *Tierra viviente* (2010). Girona: Atalanta, pp. 159-199.
- Latour, B. (2024). *Políticas de la naturaleza*. Barcelona: Arpa, fragmentos: “Dificultades para convocar el colectivo” y “Primera partición: saber dudar de los portavoces”.
- Lang, M. et al. (2024). “De los límites planetarios a los límites sociales: Un argumento a favor de la autolimitación definida colectivamente”. *AMBIENTES: Revista de Geografía e Ecología Política*, 6(1), 259-331.

---

<sup>3</sup> La bibliografía básica es fundamental para el seguimiento de la asignatura y la profundización de los contenidos vistos en clase. Los textos señalados como *complementarios* están dirigidos al alumnado que precise de cierta base previa para abordar ciertos temas, así como para quienes deseen ampliar las lecturas básicas de cada tema. Buena parte de las prácticas del curso consistirán en actividades que requerirán la lectura de algunos de estos textos complementarios. También podrá plantearse la lectura de otros textos de utilidad no recogidos en la bibliografía para trabajar contenidos prácticos de la asignatura.

- Rockström J., et al. (2024). “Los límites justos y seguros del Sistema Tierra”. *LAGJS/Ensayos/DS (E0178)* abril 2024, pp. 1-15.
- Raworth, K. (2022) *Economía rosquilla. 7 maneras de pensar la economía en el siglo XXI* (2017). Barcelona: Paidós. Último epígrafe del prólogo (“Siete maneras de pensar como un economista del siglo XXI”), y capítulo 1 (“Cambiar de objetivo. Del PIB a la rosquilla”).
- Hickel, J. (2023) *Menos es más. Cómo el decrecimiento salvará al mundo* (2021). Madrid: Capitán Swing.
- Herrero, Y. y Gago, V. (2023) *Ecofeminismos. La sostenibilidad de la vida*. Barcelona: Icaria.
- López, X. (2025). *El fin de la paciencia. Un ensayo sobre política climática*. Anagrama.

### **Bibliografía complementaria especificada por temas:**

*Lecturas complementarias del tema 1. Complejidad epistemológica, disciplinar y política ante la crisis ecosocial:*

- Chalmers, A. F. (2016) *¿Qué es esa cosa llamada ciencia?* (2010). Madrid: Siglo XXI de España Editores, cap. 1.
- Alonso-Rocafort, V. (2023) Vico and the Conspiracy of the Sciences. *History of the Human Sciences*.
- Loorbach DA, Wittmayer J (2023) Transforming universities. Mobilizing research and education for sustainability transitions at Erasmus University Rotterdam, The Netherlands. *Sustainability Science*.
- Meadows, D. (2022) *Pensar en sistemas. Un manual de iniciación* (2008). Madrid: Capitán Swing, pp. 15-35, 106-129, 227-252.
- Morin, E. (2011) *Introducción al pensamiento complejo* (1990). Barcelona: Gedisa, pp. 27-35, 58-84.
- Garcés, M. (2017). *Nueva ilustración radical*. Anagrama.

*Lecturas complementarias del tema 2. Antropoceno y crisis civilizatoria:*

- Chakrabarty, D. (2021) ‘La política del cambio climático es más que la política del capitalismo’ (2017), en *Clima y capital. La vida bajo el Antropoceno*, Mimesis, Santiago de Chile, pp. 124-140.
- Haraway, D. (2019) “Antropoceno, Capitaloceno, Plantacionoceno, Chtuluceno” (2015), en: Seguir con el problema. Generar parentesco en el Chtuluceno. Bilbao: consonni.
- Lenton TM, Benson S, Smith T, Ewer T, Lanel V, et al (2022) Operationalising positive tipping points towards global sustainability. *Global Sustainability* 5: E1.
- Lewis, SL y Maslin, MA (2018) *The Human Planet. How we created the Anthropocene*. New Haven and London: Yale University Press, pp. 1-16.
- Malm A. y Hornborg, A. (2014). The geology of mankind? A critique of the Anthropocene narrative. *The Anthropocene Review* 1(1): 62–69.
- Santiago, E. (2023) “La emergencia socioecológica como el tema de nuestro tiempo”. *Pensamiento al margen* n°18, pp. 5-19.

*Lecturas complementarias del tema 3. Pensar las alternativas: marcos, discursos y propuestas frente a la crisis ecosocial:*

- Martínez, I., Unceta, K. y Martínez-Osés P. (2024) La Agenda 2030 en la diana del negacionismo y de la derecha reaccionaria. *Revista Galde* 45, pp. 10-12.
- Vettese, T. y Pendergrass, D. (2023) *Socialismo de medio planeta* (2022). Barcelona: Levanta fuego, pp. 185-236.
- Díaz, C. y Cabrera, P. (2022) Informe sobre la desinformación científica en España, disponible en: <https://www.fecyt.es/es/publicacion/desinformacion-cientifica-en-espana>
- Ekberg et al (2023) *Climate Obstruction. How Denial, Delay and Inaction are Heating the Planet*. New York: Routledge.
- Georgescu-Roegen, N. (2021) La ley de la entropía y el problema económico (1973), en: *Ensayos bioeconómicos*. Madrid: La Catarata, pp. 49-68.
- González Reyes, L. y Almazán, A. (2023) *Decrecimiento: del qué al cómo. Propuestas para el Estado español*. Barcelona: Icaria.
- Klein, N. (2018) *Esto lo cambia todo. El capitalismo contra el clima* (2014). Barcelona: Paidós.
- Lamb, W., Mattioli, G., Levi, S., Roberts, J., Capstick, S., Creutzig, F., et. al. (2020). Discourses of climate delay. *Global Sustainability*, 3, E17.
- Madorrán, C. (2023) *Necesidades ante la crisis ecosocial. Pensar la vida buena en el Antropoceno*. Madrid: Plaza y Valdés.
- Moore, JW (2020) *El capitalismo en la trama de la vida. Ecología y acumulación de capital* (2015). Madrid: traficantes de sueños.
- Moore, S. and Roberts, A. (2022) *The Rise of Ecofascism. Climate Change and the Far Right*. London: Polity.

*Lecturas complementarias del tema 4. Las transiciones ecosociales justas:*

- García, E. (2018) “La transición ecológica: definición y trayectorias complejas”. *Ambienta: la Revista del Ministerio de Medio Ambiente*, (125), 86-100.
- Bringel, B. y Svampa, M. (2023) “Del «Consenso de los Commodities» al «Consenso de la Descarbonización»”. *Nueva Sociedad* nº306, pp. 51-70.
- Teresa Vicente (2023) *Justicia Ecológica y Derechos de la Naturaleza*. Valencia: Tirant Humanidades, pp. 30-48, 76-85.
- Biermann, F., Dirth, E., & Kalfagianni, A. (2020). Planetary justice as a challenge for earth system governance. *Earth System Governance*, 6, 100085.
- Stevis, D., & Felli, R. (2020). Planetary just transition? How inclusive and how just? *Earth System Governance*, 6, 100065.

*Lecturas complementarias del tema 5. La política globalizada, la agenda internacional y las aspiraciones de justicia ecológica:*

- Martínez, I. et al. (en prensa). “Cooperación internacional y acción colectiva frente a los intereses y mitos del autoritarismo”. *Revista Española de Desarrollo y Cooperación*. Volumen 52, Número 2.
- Querejazu, A. (2020) “Comprendiendo y cuestionando la gobernanza global”. *Colombia Internacional* (102): 63-86, 2020.

- Innerarity, Daniel (2012): “La gobernanza global, de la soberanía a la responsabilidad”. *Revista CIDOB d’Afers Internacionals* n.º. 100, pp. 11-23.
- Martínez-Osés, P. y Martínez, I. (2016) “La Agenda 2030: ¿cambiar el mundo sin cambiar la distribución del poder?” *Lan harremanak: Revista de relaciones laborales*, (33), 73-102.
- Innerartiy, D. (2012) “Justicia climática”. *Dilemata* n.º9, pp. 175-191.
- Oxfam Intermón (2022) *Cooperación Internacional para la Justicia Global*, Oxfam Intermón. Capítulos 1 y 2, pp. 1-30.
- Oxfam (2023) *Informe paralelo de 2023 sobre financiación climática. Resumen ejecutivo*. Oxfam.
- Chandler, D. Rothe, D. y Müller, F. (2022). “Relaciones Internacionales en el Antropoceno”, *Relaciones Internacionales*, n.º 50, pp. 107-126.

*Lecturas complementarias del tema 6. Las políticas públicas frente a la crisis ecosocial:*

- Martínez, I y Velasco, M. (en prensa) “Un camino de encuentros y desencuentros: la relación entre la Agenda 2030 y las políticas públicas”. *Política y Sociedad*.
- Herrero, R. y Jerez, A. (2022) “Las políticas públicas y los retos de la sostenibilidad. Nuevos marcos para las transiciones ecológicas”. En Rescia, A., Lucas, M. y Gutiérrez, M (eds.), *Trabajos en sostenibilidad y resiliencia socio-ecológica en la Universidad Complutense de Madrid*, Ediciones Complutense, pp. 355-370.
- Cejudo, G. y Michel, C. (2016) “Coherencia y políticas públicas. Metas, instrumentos y poblaciones objetivo”. *Gestión y Política Pública*, Volumen XXV, Número 1, 1 semestre de 2016, pp. 3-31.
- Millán, N. (2022) “Desarrollo sostenible y globalización: la necesaria transformación de las políticas públicas en clave cosmopolita”, en *Cuadernos de Gobierno y Administración Pública* 9-1, 21-30.

*Lecturas principales tema 7. Partidos, movimientos y ciudades ante las transiciones ecológicas*

- Fernández-Casadevante, J.L., Morán, N. y Prats, F (2018) “¿El paso corto y la mirada larga? Una síntesis de las políticas municipalistas desde la óptica de las transiciones ecosociales”. *Ciudades en movimiento. Avances y contradicciones de las políticas municipalistas ante las transiciones ecosociales*, pp.47-80.
- Prats, F. (2022) *Emergencia ecosocial, ciudades y territorios*. Foro de Transiciones.
- Svampa, M. (2020) “¿Hacia dónde van los movimientos por la justicia climática? *Nueva Sociedad* n.º286, pp. 107-121.
- de Armenteras, M. (2021) “La acción global por el clima y la importancia de los jóvenes en el movimiento por la justicia climática”. *Oxímora. Revista internacional de ética y política*, n.º18, pp.153-169.
- Chbari, S. (2023). ¿Una “generación clima”? Clivajes sociales y políticos de las juventudes francesas: Sección Perspectivas. *Cuadernos De Coyuntura*, 8(Continuo), 1–8.